

EDITORIAL

Este año será un año electoral. Nuevamente los ciudadanos argentinos tendremos que concurrir a las urnas para elegir quién nos gobierne por cuatro años. En un país azotado por la pobreza, la precarización del sistema de salud, el dominio de las encuestas por encima de la gestión del Estado, la manipulación de los principios más básicos de la vida social –como el respeto a la vida– a cambio de algún voto o de una apariencia progresista o conservadora, vamos otra vez a los comicios. De nuevo tendremos que escuchar promesas que van a cubrir un inmenso espectro de realidades, creando en nosotros la sensación emotiva de que la *salvación* se encuentra en tal o tal persona, o en tal o tal fórmula, como parece apreciarse en el presente proceso.

Quizás haya entre nosotros quienes votan más por razones pasionales, otros que votan por una ponderación de costos y beneficios, otros que lo hagan para no repetir alguna historia ya conocida. Todos nos preguntaremos a quién votar y, seguramente, elegiremos no entre la totalidad de las opciones, sino simplemente entre las más renombradas.

Sin embargo, ningún candidato es el Mesías, aunque alguno se pueda presentar como tal. Esto nos muestra, por otra parte, que *alguna especie de salvación* los electores estamos buscando. Pues bien, si esto es así, conviene observar qué es lo que pensamos por *salvación*. En efecto, la tentación del paraíso intramundano está presente y por algo se puede apelar, con latiguillos más o menos pegadizos y una buena carga de publicidad, a ver en esta o aquella persona una especie de, justamente, mesías.

Ahora bien, es hora de pensar qué es lo que nos mueve a elegir tal o cual candidato. No podemos dejarnos ganar por la tentación egoísta de *mi* mejor futuro, sino del de toda la Nación. Pues bien, es ahí donde más tenemos que

librarnos de las tentaciones de salvadores. Porque las promesas que nos van a hacer, muy probablemente, tendrán costos elevados. Por ejemplo, por decirlo de una manera casi burda, ¿queremos más dinero en el bolsillo? Cuidado: quizás con tu voto estés comprometiendo el futuro de otros, especialmente de los más débiles, en particular de los niños por nacer o de las madres en situaciones angustiantes, y, en general, de las familias. En todo caso, no es que esté mal querer un mejor futuro para uno mismo; se trata, sin embargo, de considerar el bien de todo nuestro país.

Como sea, la política es una actividad noble, que esperamos que los políticos ejerzan con la correspondiente nobleza. Será difícil para alguien llevar la carga de los destinos inminentes de un país, de tomar las decisiones mejores para todos –aunque no todos las entiendan–, de establecer una cierta concordia sobre algunos principios fundamentales. Esperamos que, quienes sean elegidos para algún cargo, puedan llevar adelante la tarea que se les encomiende con grandeza de ánimo, amplitud de miras, buscando el verdadero bien de las personas y de las familias.

El presente número de nuestra revista trae una novedad importante. Los artículos comenzarán a ser *numerados*, es decir, en lugar de estar distribuidos por las páginas del número completo (el cual, de todos modos, se podrá descargar) estarán ordenados por una referencia alfanumérica que se corresponderá al número de DOI en el cual quedarán almacenados. Tenemos que agradecer a quienes nos ayudan continuamente desde la Coordinación de revistas de la UNLP por su denodado esfuerzo en favor de hacer cada vez un trabajo más profesional, serio y bien logrado. Frutos de esa labor se irán viendo en las mejoras de nuestra revista. Hemos sido incluidos en algunos índices de publicaciones y eso mismo nos insta a introducir ciertos cambios de calidad, como el mencionado sobre los artículos.

En la sección inicial (*Ensayos y artículos científicos*) tenemos varios artículos. En el primero, Enrique Mayocchi nos habla de la influencia de Duns Escoto sobre Luis de Molina en el caso particular de la doctrina sobre la contingencia. A continuación, Guillermo Oría nos ilustra sobre la (y las) hermenéutica(s) del Concilio Vaticano II. Gonzalo Huarte, en tercer lugar, estudia la función de la voluntad en la sabiduría humana. Luego, Andrés Rambeaud inicia una serie de artículos sobre el concepto de *ideología*, en este caso, sobre



su surgimiento. Hay un artículo sobre la noción de *signo formal* y, por último, Ezequiel Piro nos muestra el recorrido del Magisterio de la Iglesia sobre la ecología.

En la segunda sección (*Artículos de divulgación*), Juan Francisco Pappalardo expone, desde una perspectiva clásica pero sin dejar de mencionar a otros autores, un estudio sobre la inmaterialidad en cuanto condición del conocimiento. Julián Lanusse, a continuación, presenta la dignidad humana en la Antigua Grecia, en particular en las obras homéricas. Después tenemos un artículo relativamente antiguo dirigido por Mons. Dr. Gustavo Eloy Ponferrada, recientemente fallecido, que intenta ser un homenaje a su persona y a su obra, estudiando las relaciones entre la axiología y la filosofía cristiana a partir de un texto de Karol Wojtyła e indagando en particular sobre la noción de *valor ético*.

En la tercera sección (*Reflexiones, reseñas y comentarios*), Miguel Barriola hace una indagación bíblica sobre la libertad y el amor en Gal 1, con algunas reflexiones particulares sobre el matrimonio y la familia.

Agradecemos a todos los que nos leen por seguir visitando nuestra revista y les deseamos una buena lectura.

Pbro. Dr. Diego José Bacigalupe
Seminario San José
La Plata, Buenos Aires, Argentina